



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Verificación de actividades P2 RDCH El Tunjo		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA – SDA RDCH_TU		
FECHA:	13-12-2025	HORA DE INICIO:	11:26 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Realizar recorrido de verificación de actividades P2 RDCH El Tunjo

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Verificación de Actividades P1 S1, S2 y S3	Siendo las 11:26 am se reúnen los administradores de Dirección de áreas protegidas de la Secretaría Distrital de Ambiente Andrés Guerrero identificado con cedula de ciudadanía 1030648785 y Gineth Angulo identificada con cedula de ciudadanía 1100482134 Junto al Gestor de Campo Juan Gutiérrez (Gestor de Campo AB) en la RDCH El Tunjo para realizar la verificación de actividades priorizadas del Periodo 02 de intervención. A continuación, se detallan las actividades realizadas en cada uno de los sectores, observaciones y acciones de mejora: Sector 01 - Se evidencia control de especies invasoras, enredaderas, parasitas y oportunistas (Calabaza, Ojo de Poeta, Muehlenbeckia, Cicuta, Capuchina) en zonas anexo a zona de reconfiguración, Libélula, Redentor Localidad de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. - Se realizó control de Exóticas Forestales (Higuerilla) en zonas anexo a Redentor, Libélula Localidad de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. - Se realizó recolección de RSO y RCD'S en senderos, zonas verdes y áreas comunes en general. - Se realizó manejo de Avisos vandalizados (05 Un). - Se realizó plateos y podas integrales (47Un) de individuos de manejo adaptativo priorizando especies de Gurrubos, Arrayanes, Coronos, Espino Garbanzo zona anexa a electrificadora a necesidad. Es de resaltar que el manejo de avisos se seguirá realizando de manera progresiva con parámetros de creatividad y calidad técnica a necesidad contemplando un manejo de infografía correcta. De igual manera se realizan las siguientes observaciones por parte de la administración SDA con el fin de dar cumplimiento a las acciones de mejora según corresponda: - Se recomienda continuar con el manejo integral de las zonas y/o áreas definidas de tal manera que se vea un corte de intervención continuo.



Sector 02

- Se realizó control de Exóticas Forestales (Higuerilla, Acacia) en zona anexa a redentor y Av. Gaitán Cortés.
- Se evidencia control de especies invasoras, enredaderas, parásitas y oportunistas (Calabaza, Ojo de Poeta, Muehlenbeckia, Cicuta) en zonas anexo a zona del Redentor, Ciclo ruta, Cerramiento quebrada Limas Localidad de Tunjuelito y Ciudad Bolívar.
- Se realizó recolección de RSO en senderos, zonas verdes y áreas comunes en general.

Sector 03

- Se realizó organización, recolección y enlone de RESPEL Sector 3 anexo a la Av. Gaitán Cortes por lo cual, se obtuvo un avance con lo solicitado. Se recomienda dar continuidad (Finalizar tercer viaje de disposición final 1000Kg) en el P2.

Sector 04

- Se llevo a cabo recolección de RSO y RCD'S en atención a tensionantes y puntos críticos zonas anexo a patio taller y Rincón de Venecia.

De igual manera se realizan las siguientes observaciones por parte de la administración SDA con el fin de dar cumplimiento a las acciones de mejora según corresponda:

- Se recomienda el manejo integral de las zonas y/o áreas definidas de tal manera que se vea un corte de intervención continuo.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la administración de la SDA se imparten instrucciones para dar continuidad a las intervenciones en el Sector 2 (S2) e iniciar las actividades en el Sector 3 (S3). Asimismo, se deja constancia de que la frecuencia de recolección de RSO y RCD se realizará cada quince (15) días. Por último, se priorizan las intervenciones relacionadas con el manejo del arbolado en el Sector 2, costado del Redentor, de acuerdo con las necesidades identificadas y dando prelación a los individuos que requieran manejo adaptativo.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Se especifican las actividades ejecutadas y observaciones de intervención para acciones de mejora en la ejecución de actividades.
2	
3	
4	
5	



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

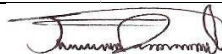
Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Finalizar las actividades acordadas en la presente acta	Gestor de campo (AB)	Periodo 02

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gineth Angulo Piza	Administradora SDA	
Andrés Guerrero Mayorga	Administrador SDA	
Juan David Gutiérrez Ospina	Gestor de Campo	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

